

EL ATLANTICO.
MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc., etc.
 En esta imprenta informarán.

DENTISTA NORTE-AMERICANO.
DOCTOR GREGORIO S. BENET
 en cirugía dental por la Universidad de New-York. 40
 Médico-cirujano.—Consulta diaria de 9 á 5.
 MADRID: SANTANDER:
 Barquillo, 12, dupl.º Atarazanas, 7.

BANCO DE ESPAÑA.
 SANTANDER.
 Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, se reduce á 125 por 100 la bonificación sobre los cupones de Déuda exterior al 4 por 100 y de Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba que se presenten á negociación en esta dependencia, desde el día de mañana 29 del corriente. Santander 28 de Septiembre de 1888. El Secretario.—Ramón Esquivias.

EL BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR GAMAZO.
 LOS CONCURRENTES.

Eran en número de noventa y tantos los que se sentaron al rededor de las amplias y bien servidas mesas del Hotel de la Magdalena, donde fueron conducidos, en su mayor parte, por uno de los vapores de la Compañía, después de un brevísimo paseo por la bahía. A riesgo de omitir algún nombre de que no tomáramos nota, publicamos la lista de los concurrentes, entre los cuales se hallaban representantes de la provincia, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, de la Liga de contribuyentes, de la Junta del Puerto, de todos los gremios de la industria, y, por condensarlo en una sola frase, de todas las clases sociales. Hé aquí sus nombres, hecha aquella salvedad de omisiones involuntarias:

Don Martín Vial, comerciante y agente de la Compañía general Transatlántica Francesa; Antonio Cabrero, id. y propietario; Francisco G. Camino, id. id.; Luis García, id. fabricante de harinas y panadero; Leopoldo Pardo, id. y propietario; Guillermo Illera, id. y fabricante; Juan P. Gutiérrez Colomer, id. id.; César Pombo, banquero y propietario; Arturo Pombo, id., y ex-presidente de la diputación; Antonio Fernández Baladrón, comerciante y naviero; Genaro Cortiguera, comerciante; Manuel Fernández Gutiérrez, presidente Liga contribuyentes; Gabriel Huidobro, comerciante y fabricante; Joaquín Balbontin, id.; Francisco J. Aparicio, id.; José María Martínez, director del Boletín de Comercio; Elías Illera, consignatario de vapores; José Almiñana, comerciante y propietario; Antonio Ramos, tendero (gremio de tejidos, sindico). Adolfo C. Cortines, fabricante de licores y comerciante; Sergio Maraña, comerciante; Tomás Tjoro, propietario; Julio Cortiguera, comerciante; Alberto G. Velez, propietario; Faustino Odrizola, comerciante; Teófilo Illera, consignatario; Pablo María Martínez, corredor de número; Juan Gutiérrez González, comerciante y fabricante de harinas; Angel B. Pérez, presidente de la Cámara de Comercio y comerciante; José Ramón L. Dórga, ex-senador, diputado, alcalde y comerciante; Emilio Bolin, comerciante y propietario; Carlos Saro, almacenista y exportador de vinos; Manuel Junco, almacenista colonial y caldista; Rodrigo D. de la Espina, rentista y propietario; Pedro A. Aranceta, ingeniero industrial; Santos Zorrilla Collado, comisario regio de agricultura, industria y comercio; Alfredo Alday, propietario y agricultor; Heraclio Soto Herrera, almacenista de víveres; José María Ameva, banquero y propietario; Francisco Salazar, consignatario de vapores; Ildefonso González, almacenista de ultramarinos; Pedro de la Torre, comerciante y banquero; Francisco de la Torre, id. id. y propietario; Aurelio Martínez Zorrilla, consignatario de vapores; José A. Bustamante, marqués del Robrero, propietario; José García Solar, almacenista de ultramarinos y caldista; J. Antonio V. Bastemario, consignatario y agente de seguros; alcalde y corredor; Antonio Huidobro, comerciante y propietario; Senen Diestro, almacenista de ultramarinos y caldista; Manuel Agüero S. de idem y propietario; redactor de EL ATLANTICO; Ezequiel Barillas, comerciante importador; Florentín marqués de Casa-Pombo, comerciante, propietario y naviero; Adolfo Wüsch, comisio- nario; Manuel G. del Corral, comerciante; Crespo, almacenista de bacalao; Anacleto García, propietario y rentista; Antonio Gu- co; Mariano Zumelzu, corredor de número; Federico Aldasoro, tendero de ultramarinos; Lino Villa Ceballos, ex-alcalde y propietario; Nicasio Ruiz, propietario é in- dustrial; Manuel G. del Corral, comerciante; Federico Hazas, idem; Albino A. Madrazo, redactor del Boletín de Comercio; Pedro S. San Martín y Manuel Suárez Inclán, sindi- cos gremios de cafeteros y ultramarinos; Isidoro Sierra, industrial, propietario y co- dador de vinos; Justo Gutiérrez Velez, fa- bricante de harinas y comerciante; Leopoldo Pelaez, comerciante importador; Fran- cisco Pelaez, propietario; Juan Pelaez, idem; Manuel R. Saro, droguero, sindico del gremio; Manuel Lániz, mercadería y pasamanería; Pedro Buch, peluquero, sindico; Fe-

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—SÁBADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1888. NUM. 268

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Capital	5
Fuera de la capital	5
Europa y Antillas	10
Paises de la Union Postal y Fili- pinas 15	
Puntos de venta en la poblacion.	
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beasón.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTES.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

derico Cuevas, idem idem; Justo Colongues, abogado y alcalde actual; Pelegrino Avendaño, propietario; Vicente Aparicio, diputado y presidente de obras de la Junta del puerto; Estanislao Abarca, comerciante y propietario y fabricante; Alfredo Abarca, idem idem; Marqués de Hazas, senador vitalicio, comerciante y propietario; Angel Avilés, diputado á Cortes por Puerto Rico; José del Perajo, idem idem por Caldas; Director del periódico de Madrid La Regencia; Señor juez de Madrid, (cuyo nombre no recordamos); Directo Eco de Castilla; José Orodea, catedrático del Instituto; Baldomero Celis, diputado provincial; Angel Jado, comerciante de ultramarinos y propietario; Director de La Lealtad de Valladolid; Ramón Lavín, abogado; Gragorio Mazarrasa, idem; José María Zorrilla, senador actual por Santander; Señor Redondo redactor de La Voz Montañesa.

El menú.
 Encomendado el banquete al Hotel continental, sirvióle con arreglo al menú que copiamos á continuación:
 Servicio.—Ostras al natural.—Sopa á la Primavera.—Entremés, Caprichos á la financiera.—Entrada: Pechugas de capón con setas, Solomillo brillante con trufas.—Platos fríos: Jamón de Asturias en dulce, Pescado á la Mayonesa, Galantina de pavo trufado.—Legumbres: Guisantes con jamón de Liébana.—Asado: Perdices.—Postres: Pudding al Rom, Quesos helados, Platos montados, Pastas finas.—Café.
 Vinos.—Manzanilla.—Marqués del Riscal.—San Vicente.—Medoc Español.—La Salud.—Nava añejo.—Jerez.—Champagne.—Licores variados.

Los brindis.
 Difícil, casi imposible, es en este punto nuestra tarea. La distancia que de algunos oradores nos separaba nos impedía oírlos, y nos imposibilitará, por tanto, de extraer sus discursos con aquella fidelidad y aquella latitud que solo podrán apreciarse en los que fueron pronunciados más cerca de nosotros y que, así, podemos dar por extenso.

El señor Colongues (alcalde de esta ciudad): La cortesía de la comisión organizadora de esta hermosa fiesta me ha impuesto el deber de iniciar los brindis y lo ha hecho así en consideración al cargo que inmerecidamente desempeño, cargo que me hubiera vedado de la asistencia á este acto de tributo y consideración á la distinguida personalidad del señor Gamazo, si el motivo que aquí nos congrega tuviera otro carácter que el de rendir un homenaje de consideración respecto y gratitud al eminente hombre político cuyas virtudes y merecimientos no pueden ser elogiados por mi tosea palabra.

No voy á pronunciar un discurso, porque entiendo que tal empeño en estas reuniones está reservado para aquellas personas que por su alteza puedan aspirar á alcanzar con su palabra efectos más ó menos trascendentales. Por eso he de reducirme á expresar el sentimiento que en este instante palpita en mi alma. Decía que esta reunión no tiene carácter político, y para comprobar de qué suerte á los propósitos que en este sentido animaron á la Comisión organizadora ha respondido la realidad, me basta tender la vista en derredor de la mesa y observar como se hallan aquí representantes de todos los partidos desde el democrático federal hasta el conservador ortodoxo. Y pues que el sentimiento que nos anima á todos es el de la gratitud por los servicios recibidos del señor Gamazo y el de la esperanza de continuar recibiendo, concretaré mi pensamiento diciendo que brindo porque el señor Gamazo contraiga, si es que ya no le hubiere contraído, —que bien contraído le tiene en mi concepto—el compromiso de conciencia de ser constantemente el distinguido patrono, el elocuente abogado, el protector decidido de los intereses de Santander y con ellos los de la nación entera en las altas esferas de la gobernanza del Estado. Y brindo al propio tiempo por todos los concurrentes y con especialidad por la comisión organizadora que me ha ofrecido esta gallarda ocasión de tributar solemne manifestación de respeto y de cariño hacia el eminente estadista que tengo sentado enfrente.

El señor Dórga:—Le oimos tan imperfectamente, por aquella razón que hemos mencionado, que solo podemos dar una idea general de su discurso, por todos calificado de excelente. Dió acertada explicación de porqué se hallaban allí reunidos hombres de tan distintos matices políticos, con el objeto de atestiguar su gratitud al señor Gamazo.

Habló de dos importantes proyectos, aludiendo al desvío con que á Santander se trata porque somos pacíficos y porque no alborotamos. Eran esos proyectos el de construcción de cuarteles y el de la construcción del puente de Treto en la carretera que por tierra nos une con Bilbao; y para ambos impetró la protección del señor Gamazo á quien rogó que los tomase bajo su amparo con la misma solicitud y constancia, que ya le han conquistado la gratitud de Santander, con que viene reclamando las verdaderas economías.

Y terminó brindando por el señor Gamazo y por su distinguida familia.
 El señor Aparicio:—Empezó felicitando á los iniciadores del banquete y á los que aceptaron el pensamiento con el calor que era de esperar.
 El obsequio que dedicamos al señor Gamazo—dijo—es una prueba de nuestro agradecimiento por el constante interés que el ilustre patrio demostró siempre en los asuntos de este querido pueblo; y en demostración de ello hizo referencia á la creación de la Junta de obras del puerto, resultado de sus gestiones; á la subvención obtenida para las mismas obras siendo ministro de Fomento el señor Albareda—á quien dedicó un recuerdo;—á la de 250.000 pesetas que siéndolo el mismo señor Gamazo concedió para emprender la obra del dique; al auxilio

extraordinario que en 1887 obtuvo con destino al hermoso tren de limpia de la bahía; y á la prórroga por ocho años de esas subvenciones, obtenida, por él también, del señor Navarro Rodrigo, mediante gestiones del señor Dehesa, del señor Marqués de Hazas y del mismo orador; con lo cual—añadió—espero que llegará el día en que nuestro puerto reúna las mejores condiciones para las operaciones del transporte y podamos luchar con los mejores y defendernos de las empresas de ferro-carriles cuyas tarifas nos ahogan, y devolvamos á nuestra bahía el movimiento que un tiempo tuvo y que debe tener por las condiciones que le dió la naturaleza y que la hacen punto inmejorable de salida para la producción de Castilla.

Brindo, pues, por mi ilustre amigo. El sabe que soy su más ferviente admirador y que me ha tenido y me tendrá siempre al lado suyo, para con mis débiles fuerzas coadyuvar al triunfo de su plan económico.
 El señor Celis: Brindó también por el señor Gamazo, gloria—dijo—de la provincia de Valladolid y de su Universidad; gloria también del foro y de la política española; y añadió que el banquete dado en honor suyo no era ciertamente un acto político, sino tributo de gratitud á un eminente político por sus beneficios al país; agradecidos los hombres de las más opuestas escuelas, al distinguido republicano que empujando la bandera de las economías ha llegado á plantarlo en el mismo sitio del Gobierno, consiguiendo para gloria suya y del Gobierno mismo, que se emprenda ese camino de salvación y que aliente la esperanza de que progresivamente vayan reduciéndose los gastos hasta el punto que consientan las verdaderas necesidades del cuerpo social.

Brindo—añadió—por el que siendo ministro se atrevió á reñir el abuso de las empresas de ferrocarriles hasta lograr que desapareciera el escandaloso recargo del 10 por 100; por el que nos deja concebir la esperanza de que no depondrá su noble empeño hasta que desaparezcan también las abusivas tarifas diferenciales que sobrecargan los transportes para nuestra plaza. Y brindo en fin por la prensa y por la confraternidad de Valladolid, Palencia y Santander.

El señor B. Pérez:—Su discurso fué muy aplaudido por intencionado y enérgico. Abogó por el restablecimiento de la escuela de comercio, sosteniendo el derecho de Santander al restablecimiento de ella añadiendo que aunque con notoria injusticia se le negare subsidio ese centro dado que no faltarían varias personas dispuestas á sostenerle; pero reclamando para ese restablecimiento el apoyo del señor Gamazo.

Censuró la indiferencia de los representantes del país en Cortes por cuanto atañe á la administración; dijo que no era posible que la propiedad y la industria pudiesen soportar los impuestos que los agobian, que el señor Gamazo era el hombre con quien siempre había soñado y á quien la Providencia sin duda señaló para acudir á esa necesidad que el país siente de buena administración.

Finalmente dirigió una calurosa excitación á los electores, para que, así como los castellanos exijan á los futuros representantes de la provincia en Cortes que vayan á ellas para hacer administración.

El señor Villa Ceballos:—Dijo que entre tantas virtudes como adornaban al señor Gamazo, brillaba con hermoso esplendor la primera de todas: la honradez, que ha conservado incólume habiendo desempeñado tantos destinos en la política española. Brindó por el señor Gamazo y porque el país tuviese siempre representantes tan puros, siquiera no alcanzase la alta ilustración de aquél.

El señor Zorrilla del Collado:—Leyó un discurso cuya discreción era generalmente alabada, pero que apenas pudimos nosotros oír. Por eso y por no haberle podido adquirir en hora oportuna, nos limitamos á mencionarle.
 D. Manuel Fernández y Gutiérrez: Dijo que se levantaba primeramente para dar las gracias más expresivas al señor Gamazo por los insignes servicios que había prestado á Santander y para declarar que la manifestación, brillante como nunca, que se ha organizado con este motivo no tenía otro carácter que afirmar de nuevo el alto aprecio y distinguida consideración con que Santander le mira.

Entrando en otras consideraciones se felicitó del número de los concurrentes de todas las clases que allí se habían congregado, en lo cual creía notar la señal de una especie de renacimiento de Santander, hasta ahora retraído más de lo justo por la fuerza de las circunstancias. Recordó en globo los servicios del señor Gamazo, así como el activo comercio de la antigua flotilla de buques de vela que sostenía relaciones mercantiles en todos los mares del mundo sin que arredrara á aquellos arriesgados marinos el paso de los tormentosos cabos, á los cuales marinos, que así arriesgaban sus vidas, arrostrando en tan pequeños buques terribles peligros enviaba un saludo cariñoso en prueba de consideración, de aprecio y de respeto.
 De los mismos beneficios dispensados á Santander arranca ahora el nuevo desenvolvimiento reflejado en las obras del puerto, que antes de poco serán un hecho que le han de convertir en el primero de España y en uno de los mejores de Europa, de tal modo que nos pondrá en situación de poder entrar de lleno en los progresos de la gran industria del hierro y del acero, recientemente iniciada, ó sea, de las grandes construcciones navales por cuenta del Estado, merced á las recientes medidas altamente inspiradas en la dignidad y el acierto al confiar el Gobierno esa gran empresa á los astilleros particulares, de cuya manera seguramente llegará España á día fijo y con ventajas económicas.
 Esta industria—añadió—que enaltecerá tanto á Bilbao por haber sido el pueblo que ha conseguido la adjudicación de los tres cruceros, la veo, sí, con envidia, pero sin que de ello me pese, porque el pesimismo es solo patrimonio de almas ruines, y la envidia que yo tengo es ingenerosa, elevada y de las que estimulan á empresas mayores.
 Dijo, que después de Bilbao, que sin duda

alguna, tiene grandes condiciones, el puerto de España que las ofrece mejores para acometer de lleno esa industria es Santander, que tendrá en breve su puerto, su dique, como tiene su astillero, por cuyas gradas se han deslizado hasta el mar cien navios. Volviendo luego á los méritos del señor Gamazo, manifestó que además de los enumerados, y sobre todos ellos, tiene el de haber reconocido oportunamente los males económicos que la generalidad del país está sufriendo y la necesidad que éste siente de alivio en los crecidos impuestos que paga, todo lo cual le inducía á felicitarle por haber levantado esta bandera tan leal y patrióticamente en su última campaña en el Congreso.

Propuso enseguida á la comisión iniciadora que se enviase un despacho al señor Maura, á quien como vecino y amigo podía considerar desde luego, manifestándole la pena de no verle allí, y saludándole en nombre de toda la reunión por el acto que tanto le enaltece de no haber querido admitir un ministerio por no ponerse en disidencia con los intereses generales del país.

Terminó brindando por el señor Gamazo, por sus ideales económicos que son los de los concurrentes y los de la nación entera, y porque estos tengan el cumplido efecto que todos anhelaban.
 El señor Ramos:—En representación del gremio de comerciantes al por menor habló el señor Ramos con bastante extensión defendiendo con singular energía la necesidad de que la tributación sea equitativa, de que no haya ocultaciones y principalmente de que la renta de valores del Estado, industria de los ociosos, contribuya también en justa medida á las necesidades generales del país.

Discurso del señor Odrizola:—Empezó haciéndose cargo de las frases de encomio que los oradores habían dirigido á la comisión organizadora que formaban don Julio Cortiguera, don Faustino Odrizola, don Alberto Gutiérrez Velez y don Teófilo Illera; manifestando que tan fácil encontró su misión, que lejos de ser organizadora de la manifestación del pueblo de Santander al ilustre señor Gamazo, fué ella misma impulsada por el movimiento general de gratitud que anhelaba ocasión de manifestarse. En este sentido dijo que el éxito inaudito de esa manifestación no era gloria que nadie pudiera atribuirse, sino que á todos por igual correspondía.

El programa que representa el señor Gamazo—dijo—consta de tres bases que desarrolladas convenientemente constituyen todo un plan de Gobierno; á saber: economías progresivas, sin desatender los verdaderos servicios públicos; distribución equitativa de los impuestos, siguiendo á la riqueza en sus diferentes evoluciones, no para ahogarla apenas nacida, sino para que contribuya debidamente á las necesidades del Estado; y por último, apoyo al trabajo nacional.

Habiéndose ocupado otros oradores de los dos primeros puntos, desarrolló el tercero en amplios términos que procuramos extractar.

Santander no es egoísta—dijo.—Si lo fuera, protestaría, seguramente, contra desarrollos de riqueza en localidades vecinas, debidos quizás á condiciones favorables en la distribución de los impuestos. Pero lejos de eso, Santander celebra la prosperidad de Vizcaya. Y Santander por esta misma falta de egoísmos, no preconiza el libre cambio, que habría de importarle, sin embargo, mayor movimiento mercantil, pero á costa de otros intereses del país. Ligados como están los suyos á los de Castilla, aboga por todos los intereses, entendiendo que su prosperidad está subordinada á la prosperidad general.

Entrando luego en la cuestión económica, manifestó que, en su concepto, la dificultad de solución con que tropiezan estas cuestiones consistía en el erróneo punto de vista desde el cual se examinan. Mientras por la ley de la oferta y la demanda, las relaciones entre el productor y el consumidor se limitan á las fluctuaciones ordinarias en los precios, la acción administrativa se contrae á intervenir únicamente cuando esas fluctuaciones alcanzan cierta gravedad; en cuyo caso tiene el Estado su alcance dos bálvulos de seguridad: facilitar la exportación de productos cuando la producción excede al consumo, y reglamentar la importación cuando las necesidades exigen mayor cantidad que la producida. En este último caso, además del nuevo factor ó sea del productor extranjero, nace otro cuyos intereses no suelen tenerse en cuenta y que afectan, no obstante, al productor como al consumidor: los intereses del Tesoro.

Citó el ejemplo del Labrador que, aun antes de hacer la sementera y durante todo el periodo de sus labores, tiene que satisfacer al Estado la contribución de las tierras que labra, de la casa que habita, del ganado de que se sirve en sus faenas; la cédula personal y el oneroso impuesto de consumos convertido en impuesto directo en los pueblos pequeños; los repartos provinciales y municipales y la prestación personal, y mil otras gabelas, entre las cuales figuran ciertas aves de rapina que nunca abandonan los pueblos donde caen como terrible plaga, sin llevarse carne entre las garras. Ciertamente, que si todos los impuestos ingresaran en las arcas del Estado no habría déficit en los presupuestos.

Obtenido el producto, y antes de llegar al consumidor, ha de pasar por distintos intermediarios, contribuyendo á los fondos del Estado con los impuestos que aquellos satisfacen y con los que gravan sobre los transportes.
 Enfrente de este productor de tal suerte agoviado, recordó al productor extranjero, a quien se ofrece un depósito comercial para sus mercancías que, al abrigo de las leyes internacionales, quedan alii idóneas y seguras, y pueden ser otra vez reexportadas sin que sobre ellas haya pesado ningún género de tributación; pagándola solo cuando entra en su conveniencia el productor español consumo. De esta suerte, el productor español paga siempre, y el productor extranjero paga lo que conviene; aquel satisface lo mismo cuando la cosecha es abundante que cuando es escasa;

el extranjero paga solo sobre lo que introduce. El importe de los géneros en manos del productor español se distribuye fomentando la riqueza; el dinero que el extranjero obtiene, sale del país para no volver, y entregado á un yankee fanático de la doctrina de Monroe, sirve quizás para atender á algo que nosotros ponemos sobre nuestros intereses y sobre nuestras vidas. (Aplausos). En el hogar del campesino español, serviría ese dinero para criar á sus hijos, á los hijos que luego derramarán quizás su sangre por la patria. (Aplausos).

Sin embargo de estas condiciones y de haber sido desbordados nuestros aranceles como todos los de Europa, por las economías obtenidas merced á los adelantos en la ciencia de los transportes, que economistas distinguidos calculan para los trigos en 11 reales la fanega, suponía el orador que en el Congreso económico de Barcelona, repercutiendo el grito dado al otro lado de la frontera, se llamara al impuesto sobre los trigos contribución sobre el hambre. ¡Y cómo llamaríamos—dice,—á una contribución que obliga á los propietarios á abandonar millares de fincas por imposibilidad de pagar los impuestos!

Dijo que la idea de la transformación del cultivo dedicándole exclusivamente al viñedo, tenía el inconveniente grave de la crisis de producción, puesto que Francia rehace la de vinos que ya alcanza á 28 millones de hectólitros anuales, casi igual á la nuestra de 29 millones, é inferior á los 34 que produce Italia, la cual fuerza también mucho su producción, mientras en Argelia se desarrolla este cultivo lo mismo que al otro extremo de África, en el Cabo de Buena Esperanza, y en el país del oro, en California, pudiendo preverse una crisis gravísima por ese mismo exceso, que arruinaría por completo á España, privada de la exportación y de medios de pagar las mercancías que se introducen del extranjero.

La balanza es el eterno símbolo de la justicia. Para nivelar sus platillos no hay más que dos medios: aliviar de algún peso á aquel que le tiene excesivo, ó recargar el que menos peso tiene. Este es el dilema: aliviar los gravámenes á la producción nacional, ó gravar con los necesarios á la importación extranjera.

Hablando de la industria y de la navegación, demostró igualmente que los impuestos excesivos ahogan en germen industrias que pudieran llegar á ser base importante de riqueza, y dijo que así mismo está tan agobiada la navegación que—citando un caso determinado,—el Estado arrebató el 40 por 100 de los productos brutos.

Y terminó su extenso discurso—que hemos tenido que resumir—brindando por el señor Gamazo y por los diputados que con él votaron al discutirse en las Cámaras la cuestión económica, entre los cuales—dijo—para honra de esta provincia, se cuentan varios de sus representantes. (Aplausos).

El señor Perajo: Dijo que iba á hablar como hombre político, pues no podía prescindir de este carácter personal; pero que no tuviera cuidado los asistentes de que pronunciar un brindis político, porque su propio interés coincidía grandemente con esta conveniencia, hasta el punto que nada podía desvirtuar más el alcance y trascendente significancia de este acto, como el creerse obra de la política, y por tanto de una bandera ó de un partido.

Nos conviene, pues, á todos dejar á este tal cual es, que es el mejor modo de que se pueda apreciar en su verdadera magnitud, pues esta reunión con el carácter á que se consagró, si no el triunfo momentáneo, significa por lo menos, la inmediata y necesaria victoria de los comunes ideales económicos.

Y significa todo eso, esta reunión de hoy organizada por el comercio, porque nuestros adversarios perdían por esa actitud el último refugio en que se habían guarnecido: el comercio.

Cuando por las teorías libre cambistas fué sacrificada la industria nacional, se invocaba—ya lo recordareis—los intereses de la agricultura. Para después desoir los clamores de ésta se argüía con las conveniencias y necesidades del comercio. Pues bien, vosotros venís hoy á declarar que vuestros intereses son los de la agricultura y la industria, y con esta declaración, desalojáis á nuestros adversarios comunes de lo que era su último baluarte. Ya no pueden apoyarse en ninguna fuerza viva del país. Ya están solos con su criterio é ideales.

Os felicito, pues, por esta actitud, por esta imponente manifestación con la que habeis venido á demostrar que la Agricultura, Industria y Comercio son entre sí solidarios, miembros de ese mismo organismo, con idénticas aspiraciones é iguales necesidades.

Felicito asimismo al señor Gamazo porque con el acto de hoy ve bien evidente que la opinión y el país en masa, no le consideran meramente como el defensor más ó menos decidido de intereses regionales, sino como el campeón, como el representante del principio nacional, en materias económicas, en oposición y pugna con el principio cosmopolita ó libre-cambista.

Ya veis, pues, todo lo que para mí significa este acto y cuánto convenia no bastardearlo por la pasión política, porque en verdad ¿qué les queda ya á los libre cambistas? Ninguna fuerza en que apoyarse. Ninguna clase de la sociedad española.—A lo sumo afirmaciones más ó menos abstractas, sin valor ni realidad objetiva.—No es este el sitio y momento de combatir ya estos últimos recursos históricos, pero así y todo, para que no parezca esto de mi parte una hábil evasiva, abordemos de todas sus afirmaciones la más sustantiva y fundamental.

Dicen ellos en tono dogmático que el Estado no puede prestarse á esas reclamaciones de la opinión porque no le es dado intervenir en las relaciones económicas de la sociedad. ¡Donosa afirmación! Peregrina teoría! ¿No interviene acaso el Estado en las relaciones sociales, en las políticas y aún en las mismas religiosas? Si así es, y todos diariamente lo palpamos ¿por qué no ha de in-

tervenir asimismo en las que afectan á sus intereses económicos?

Además, no intervenir, no es abandonar, como ellos dicen, la dirección económica á la iniciativa privada. No intervenir es sencillamente entregar la vida económica nacional, su producción y distintas manifestaciones, á las instituciones, leyes y reglamentos de los mercados extranjeros. Es consentir en que la producción patria quede subordinada y sometida á las conveniencias y necesidades de la producción y consumo exteriores. Y si no, ved lo que acaba de sucedernos. En España no hemos conseguido que el Gobierno aceptara la reforma arancelaria tan patrióticamente propuesta por el señor Gamazo. ¿Nuestros cereales quedan por eso abandonados á la exclusiva iniciativa de los productores españoles? El que esto crea nos lo dirá bien pronto, cuando llegue á ser un hecho la proposición Turner, representante de los Estados Unidos, por la cual, los trigos obtendrán como prima de exportación 7 centavos por bushel, ó sea una peseta por hectólitro y una peseta con sesenta céntimos por barril de harina, con la prima adicional, además de medio real por tonelada y cien millas de recorrido, cuando éstos cereales se exporten en bandera nacional.

Ya veis, pues, si se influye ó no, y como en mi sentir es tan disparatado y sujeto á graves y tremendas responsabilidades para el hombre político que en lo económico deje indefensos los mercados interiores y abandonada la producción nacional, confiado en la justicia y razón del principio de la concurrencia internacional, como si en lo militar consintiera en arrasar todas las fortalezas, desmantelar nuestros castillos y desarmar la escuadra, confiado también en la justicia y razón del principio de la paz perpétua. Pues si monstruoso es lo uno, lo otro no lo es menos, que ambos principios se disponen y complementan.

Y con esto ya podía acabar. Pero me conviene—dijo—recoger un cargo, para desvanecerlo de una vez para siempre, que se nos dirige á liberales y demócratas porque comulgamos en las mismas ideas económicas que vosotros.

El que es partidario de las libertades civiles y políticas—se dice,—tiene para ser consecuente, que querer de la propia manera la mas absoluta libertad comercial y por tanto el libre cambio. ¡Singular sofisma, señores! Nosotros queremos en efecto todas las libertades y ninguna nos asusta; pero no porque queramos determinar criterios políticos para nuestro país, los queremos á la vez para todos con los que estamos en contacto y relación, para los que no mantengamos un criterio determinado de política internacional que provenga de nuestras simpatías de partido, sino el único posible; un criterio nacional. Y es, señores, que los partidos y matices políticos se refieren á nuestras relaciones interiores dentro del país y, por tanto de individuo á individuo, pero todos ellos ciudadanos españoles, mientras que los de país á país, de nación á nación son de otro orden y naturaleza. ¿Sabéis de una política internacional conservadora, liberal ó democrática?

Pues menos podriais saber de una política comercial de la derecha ó de la izquierda. En todo lo que toca á nuestras relaciones con el exterior, dejamos de ser políticos y solo somos españoles; hé ahí nuestro criterio y como encajan nuestras aspiraciones políticas con las necesidades económicas del país.

Concluyo, pues, brindando por el auge y prosperidad del comercio de Santander, por el éxito de la campaña del señor Gamazo, haciendo votos sinceros porque esta demostración tan importante del comercio no termine con el acto de hoy para que si es necesario, se alie á la agricultura y á la industria, á fin de que coligados todos se llegue á constituir, si las exigencias de la lucha lo requieren, una liga nacional que pueda imponer las exigencias que la opinión y el país reclaman, demostrando la fuerza y elementos de que disponemos, con lo que esta desgraciada patria no corra el riesgo que la amenaza de perderse para siempre, pues los pueblos no solo sucumben y perecen arrollados por ejemplo por las olas de una invasión, sino también, cuando faltos de fé, de vigor y de energía, dejan apoderarse de sus destinos á retóricas de oficio. He dicho.

El señor Avilés (don Angel), Diputado.—Señores:—No temas que os dilate el momento, que con tanto afán esperais, de oír lo que el primer orador de España ha llamado hermosa palabra castellana del señor Gamazo.

Me levanto solamente para felicitaros por el acto transcendental que está aquí realizándose, y para manifestaros mi profunda gratitud por la merced y la honra que me habéis dispensado invitándome á este banquete con que el comercio y los gremios de Santander han querido saludar y obsequiar á mi ilustre amigo el señor don German Gamazo.

Es éste un complemento magnífico de la gratísima temporada que he pasado en esta hospitalaria y hermosa tierra montañesa, que admiramos cuantos en ella hemos vivido siquiera sea poco tiempo, y que admiramos también cuantos leen ó contemplan las obras de vuestros famosos escritores y artistas, entre muchos y sobre todos: Pereda, el maestro de la novela española contemporánea; Casimiro Sainz, el sin ventura gran pintor de paisajes.

Este banquete me parece tan importante y me satisface tanto por que es un justísimo homenaje al señor Gamazo, á quien yo estimo de todo corazón. Vosotros le estais reconocidos y queréis demostrarle vuestro reconocimiento por los muchos beneficios que Santander le debe. Elocuentemente acaban de ser enumerados.

No insistiré en señalarlos. Grabados están en todos los corazones, y acreditados y patentes en el hermoso dique que está construyéndose por su impulso en vuestra espléndida bahía, y que lleva su nombre: obra de tan grande utilidad para la navegación y el comercio.

Pero no sois vosotros solos los que le debéis gratitud: es España entera, por lo que realizó en el ministerio de Fomento, y nuestras predilectas provincias de Ultramar, de una de las cuales tengo yo la inmerecida honra de ser representante en Cortes.

En el breve, pero fructífero período que fué ministro de Ultramar, realizó entre otras muchas reformas y mejoras de administración y de gobierno (aliando las grandes tradiciones de la gran política colonial española con las exigencias de las ideas modernas), la recta y atinada solución del difícil problema que entrañaba la desdichada situación económica de la Isla de Cuba; la aplicación acertadísima del Código de Comercio en las Antillas; y para Filipinas dictó el importantísimo decreto de separación de manos: él

llevó también la luz del evangelio y de la cultura moderna al apartado archipiélago carolino.

Después, todos sabéis, admirais y aplaudís su gran campaña económica en las Cortes. Por ella es considerada defensor vigoroso de la producción y los intereses nacionales; yo os lo recuerdo como os he recordado sucintamente sus grandes actos de hombre de gobierno, para que estéis seguros, como yo lo estoy, de que ha de realizar la nobilísima misión que se ha impuesto. Augurio y prenda del porvenir es el pasado. Creedlo firmemente por que la vasta inteligencia del señor Gamazo no está deslucida (ya lo sabéis, vosotros que le conocéis) por la soberbia, ni su actividad y su energía menguadas por dejadéz ni por inercia; como su gran patriotismo no está oscurecido por ningún estrecho espíritu de escuela ni de secta, ni menos aun extraviado por ningún mequinismo móvil de interés personal.

Realizará su misión, os lo aseguro, y para ello nos tendrá por auxiliares á sus amigos y adeptos, cada día en mayor número.

Emblema de esta convicción mia paréceme que son las armas de Santander, armas del pueblo de mi nombre y de mis antepasados (lazo que con esta ciudad me une), y que todos sabéis que representan un barco rompiendo las cadenas que sujetas á unas fortalezas, impiden la entrada de un famoso río.

Pues bien, señores, en este emblema voy á cifrar mi brindis.

Brindo porque así como las naos de Bonifaz de Avilés se abrieron paso, arrollando con valeroso empuje las cadenas que cerraban el Guadalquivir, é hicieron así posible y aún fácil la conquista de Sevilla por San Fernando, las ideas que sustenta el señor Gamazo, salven obstáculos y contradicciones y se abran paso, con lo cual conquistará la patria su prosperidad y su grandeza; y brindo por Santander, que tanto habrá contribuido con este acto solemne y transcendental.

El discurso del señor Gamazo.

Me habeis colocado en la situación más difícil que jamás se halló orador en el mundo. No presumo yo de serlo; antes rocoznoco que si Dios me hubiese concedido algunas condiciones para la polémica, por completo me ha negado las que son propias de un orador de banquete. Pero además de esto, me siento verdaderamente agobiado bajo la pesadumbre de vuestros inmerecidos elogios; no extrañéis, pues, que en estas circunstancias no responda por completo mi palabra á mi pensamiento. Por de pronto sería temerario, en el estado de mi ánimo, encomendado á una palabra tosca y desalinada como la mia, la expresión de la gratitud que siento por vuestras pruebas de afecto y que es tan profunda y será tan imperecedera como mi propio espíritu. Me tributais agradecimiento por lo que ha hecho en favor de vuestra ciudad; ¡Qué me correspondía hacer en cada uno de los asuntos á que os habeis referido! Si el pueblo en que por casualidad nacemos nos inspira sentimientos de afecto, aquel otro en que por voluntad elegimos la compañera, la depositaria del honor y la paz de nuestro hogar y la que comparte con nosotros los supremos goces de la familia, ese tiene perfecto derecho á nuestra gratitud y á toda nuestra cooperación; ¡qué no ha de hacerse, en efecto, por esa localidad así buscada y elegida entre tantas otras que pudieron brindar la ocasión á la fortuna! No hablaré pues, de esto, ni creo que por ello merezca vuestra gratitud.

Otra cosa me ha parecido percibir aquí; otro sentimiento he creído ver latir en las manifestaciones elocuentes con que ha terminado este banquete. Y á este sentimiento es á lo que voy á responder en los términos lacónicos que consienten este género de reuniones.

Fundais vuestra esperanza en mí; y si fueren mis cualidades personales las que os alientan, yo os diría desde luego que desconfiarais; porque no hay hombre bastante poderoso para llevar á cabo la empresa que queréis echar sobre mis hombros; no hay quien pueda por sí solo realizar vuestras nobles y justas aspiraciones. Pero no fundais, seguramente, en mí esas vuestras esperanzas, sino en ese ambiente que todos respiramos, en esa corriente de opinión que arrastra aun á los mismos que teóricamente la combaten. Y si es así, entonces, yo os digo: tened confianza; la lucha está entablada; el mal está descubierto; la herida abierta hiéde y afecta á todos los sentidos. No es posible que en estas circunstancias haya patriotismo que se resista ni que desoiga los agudos clamores de los pueblos.

No me son desconocidas, no pueden serme, después de 20 años de vida pública, las quejas de la producción nacional, de la agricultura, del comercio, de la industria, de todos los ramos de la riqueza pública. He nacido, viví y vivo algún tiempo en el país donde el mal se siente con mayor viveza; y para colmo de esta enseñanza que la experiencia me proporciona, veo la imponente manifestación que están haciendo en este instante todas las clases sociales de Santander,—cuyo temperamento naturalmente sufrido y ageno á toda clase de exhibiciones se parece mucho al de los pueblos centrales de Castilla,—no tanto para aplaudir como para estimular al que ha tenido la fortuna de asociarse al sentimiento unánime del país. (Aplausos) Y lo que yo conozco, y lo que yo he aprendido y ahora veo, lo verán en breve aún aquellos cuya clara inteligencia está momentáneamente oscurecida por perjuicios de escuela, ó por el noble sentimiento que en otros tiempos se llamó la fraternidad universal y que hoy aparece con todos los caracteres de una inextinguible candidez bajo la cual sucumben los pueblos pequeños, más solícitos en atraerse la aparente simpatía de los poderosos que en procurar el bienestar de sus menesterosas y ahijadas clases sociales. (Aplausos)

Se esforzaba mi amigo el señor Perojo en demostrar la compatibilidad de nuestras ideas económicas, ideas y doctrinas que podría llamar nacionales, con las opiniones políticas de todos los partidos. No era menester, para hacer la demostración, el esfuerzo de ingenio de mi querido amigo; como el movimiento se prueba andando, estamos aquí nosotros, hombres de todas las ideas y de todos los partidos, para atestiguar que no existe la supuesta consustancialidad de todas las libertades públicas. Todos sentimos la necesidad de que la producción del suelo sea amplia y eficazmente protegida; todos, industriales, comerciantes y agricultores, comprendemos que sin la prosperidad de la riqueza territorial es imposible el desarrollo de las otras fuentes de la riqueza pública. ¡Ah señores! ¡con qué facilidad pudiera contestarse á los que creen que deben abrirse las fronteras á los productos del ageno suelo!

Pues qué; si las leyes económicas no estuvieran domadas por el supremo sentimiento de la nacionalidad, si nos fuera lícito buscar en territorio extranjero el profesor que forma la inteligencia de nuestros hijos, el médico que cura nuestras enfermedades, el abogado que defiende nuestros asuntos y el hombre político que dirige los negocios públicos, ¿consentiríamos acaso que predominasen ciertas teorías en las esferas de la ciencia y del Gobierno? (Aplausos).

No quiero molestaros reproduciendo y defendiendo en este instante lo que ha sido llamado aquí, con benévola exageración que no consiente ni modestia, el programa de la campaña económica que mis amigos y yo hemos hecho en el parlamento. Solo diré que con sus tres principales capítulos, reducción de los gastos improductivos, equitativa distribución de los impuestos y auxilio y protección eficaz á la producción nacional, quedarán suficientemente atendidas todas las reclamaciones que el país contribuyente ha formulado aquí por el órgano de los representantes de sus corporaciones y gremios. A realizar este programa creemos que pueden concurrir todos los hombres y todos los partidos, cuya bandera sea la de paz, orden y trabajo. Por lo mismo, en este momento no puedo menos de asociarme á una elocuente excitación que os ha dirigido el presidente de la Cámara de Comercio. Si el acto que acaba de realizar no produjera entre vosotros otro resultado que el de las elocuentes quejas aquí formuladas, habriais dado una muestra estéril de vuestra vitalidad y energía. Para que este acto tenga consecuencias fecundas, se os ha recomendado—y yo uno mi ruego á esta recomendación—que os acordéis de vuestros males en el momento solemne en que habeis de elegir los encargados de remediarlos; que deis entonces al olvido las pequeñas cuestiones que os separan para pensar en los grandes intereses que os unen; intereses completamente harmónicos con los de las provincias centrales de Castilla cuya presente ruina es, sin género de duda, causa ocasional de vuestra actual decadencia. (Repetidos aplausos.) Es preciso, digo, que no impungais vuestra voluntad, á una ley, á los elegidos—que esto no podriais ni deberíais hacerlo,—sino que no elijais á los que soliciten vuestros votos sin estar completamente identificadas vuestras legítimas aspiraciones y vuestras ineludibles necesidades. (Aplausos.)

Yo, señores, quisiera poder brindar por todas las personas y todas las ideas que en este instante se hallan presentes en mi entendimiento; pero esto sería imposible, y prefiero hacer un brindis que lo resume todo. Brindo, señores, por la patria; brindo por España y sus colonias, cuyos variados climas y cuya infinita variedad de producciones permitirán á una administración modesta y ordenada organizar la vida independiente y venturosa de cualquier pueblo moderno. Por la patria, cuyas glorias pasadas alientan nuestro noble orgullo é inspiran todavía respeto á las naciones mas poderosas en medio de nuestras presentes desgracias. Por España, donde, gracias al régimen político bajo el cual vivimos—¿para qué ocultarlo?—se puede pensar con libertad y decir libremente lo que se piensa, sin menoscabo de las creencias religiosas, que profesaron nuestros mayores y que por fortuna profesamos aún la inmensa mayoría de los españoles. Por España, en fin, representada en la monarquía constitucional que hoy aparece simbolizada en las negras tocas de la viudez y en las dulces sonrisas de la infancia, como si en la hora presente tocara á aquella noble institución, coetánea de todas nuestras glorias, evocar á un tiempo el triste recuerdo de la grandeza perdida y sonreír á la grata esperanza de reconquistarla.

Atronedora salva de aplausos saludó al señor Gamazo al terminar su discurso. Resonaron en la sala vivas al mismo señor Gamazo; vivas á Castilla lanzados y repetidos por los montañeses y vivas á Santander con que á aquellos contestaban los castellanos. El señor Gamazo fué acompañado, á pie, hasta su quinta de Altamira por la mayor parte de los concurrentes. Los bouquets de la mesa fueron enviados á las señoras de Gamazo, Perojo, Colongues y hermana de Avilés. La comisión telegrafió al señor Maura el sentimiento de todos por su ausencia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Septiembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya no se habla de las cuestiones militares y se presta poca atención á las precauciones tomadas estos últimos días y ya no hay de qué murmurar ni con qué entretenerse. Pero como no podemos acostumbrarnos á la falta de temas, ya se inventarán para que la gente siga distraida hasta que el Gobierno se reúna y tome los acuerdos importantes que se esperan; hasta que hable Cánovas y conozcamos su verdadero pensamiento, hasta que regresen todos los notables y podamos saber los propósitos que abriga para la próxima campaña parlamentaria.

Esta carencia de asuntos es lo que motiva que se saquen á relucir cosas viejas discutidas hasta la saciedad; que se dé importancia á hechos que no la tienen y hasta que siga hablándose del famoso proceso por el crimen de la calle de Fuencarral, procurando, eso sí, adornar todo ello con las notas interesantes que sugiere la inagotable y justificada fantasía de los periodistas.

En ocasiones análogas se han quejado muchos de que los periódicos no dediquen sus columnas á esos graves problemas que tantas veces han ofrecido estudiar y facilitar su resolución; á todo lo que pueda contribuir al bienestar y á la civilización de este país donde lo poco que se lee es los periódicos.

Tampoco faltan ahora lamentaciones que caerán como siempre en el olvido. Y es que aun no está hecho el gusto del público para todo lo que no sea vulgar ó dramático. Por esto los periódicos no estudian otras cuestiones y mandan corresponsales á Lerma para que les cuenten las peripecias del juicio oral sobre el horrible crimen de Nava de Roa, de que ahora se ocupan con tanta extensión.

La chismografía priva, y la noticia interesa más que nada y á ello hay que dedicar preferente atención aunque, como antes digo, sea necesario repetir y repetir. Habla hoy un periódico del grupo izquierdista y hace tres

meses lo menos que se viene diciendo lo que en el país: que el general López Domínguez ha rechazado dignamente cuantas proposiciones de unión le han hecho los fusionistas; que unos de sus amigos quieren la unión porque se cansan de esperar el fruto del poder y otros no la desean porque prefieren á todo el triunfo de las reformas liberales que tuvieron por programa.

Se insiste en que la coalición republicana está á punto de ser un hecho, sin notar que el pronuncia discursos en Cataluña y nada dice en su favor. Si algo ha dicho á los reporters ha sido que mantiene las condiciones que, no aceptadas por Zorrilla, fueron causa de la ruptura. Olvidanse las terminantes y solemnes declaraciones de Salmerón y nadie quiere reconocer que Zorrilla no ceda por nada la dirección de los revolucionarios. Algo se ha de decir, con algo se ha de interesar al público, aunque ese algo no sea útil para nadie. Lo útil pasa desapercibido, y ahí está en prueba de ello lo que está pasando con la Exposición de París, que es verdaderamente vergonzoso. El corresponsal en París de *El Imparcial* lo viene diciendo hace mucho tiempo. Nadie se interesa por que España esté dignamente representada en el gran concurso; la comisión no se constituye; los terrenos no se piden; el Gobierno no hace nada, el Embajador muestra indiferencia. El mismo Mr. Millay, secretario de las secciones extranjeras, ha preguntado en qué pensamos y se lamenta de que no pensemos nada. Y cuidado que hubo ofrecimientos cuando se trató de concurrir ó no concurrir á esta Exposición.

El Gobierno, adhiriéndose torpemente al acuerdo de otras naciones que no por ser monarquías, sino por ser enemigas de Francia y de su engrandecimiento acordaron abstenerse, dijo mil veces por boca de todos sus ministros y de sus periódicos, que ya que no acudieran oficialmente, procurarían facilitar la concurrencia. A los tres días nadie volvió á acordarse de tal cosa y hoy ya no hay remedio. España hará un papel ridículo en el gran certamen y nuestro decoro nacional quedará resentido por culpa del Gobierno y de todos, porque en nadie se ha visto interés para evitar el fracaso. La prensa hasta en esto muestra sus rivalidades y basta que haya sido *El Imparcial* el primero en quejarse para que sus competidores no le ayuden como merecía en esta ocasión. En la campaña militar bien merecido tiene el colega el aislamiento, porque en esa campaña se ha olvidado de todo lo que le valió el aprecio general, por dar gusto á Cassola con quien está identificado cada vez más.

Como tiene redactores que están al corriente de cuanto ocurre en el ministerio de la Guerra, no pasa día sin que aproveche alguna cosa para censurar al señor O'Ryan; todo porque no es ministro Cassola, pues porque no se hagan sus reformas no debe ser, habiéndose prometido hacerlas. Por cierto que estas promesas, (si es cierto lo que se ha dicho) motivan las tristes reflexiones que siempre motivaron los procedimientos que aquí triunfan. Por una amenaza parece que se van á hacer algunas reformas; por una amenaza consiguieron los de Cádiz algunos cruceros; por amenazas se consigue todo; y luego se quejan de que algunos infelices agricultores causados ya de pedir con templanza y con humillación se reúnan y hablen con energía.

Una persona que ha llegado hoy de París se ha apresurado á manifestar á *La Epoca* que lo que dijo Cánovas al reporter de *Le Matin*, acerca de atraer los carlistas á la monarquía constitucional, de su apartamiento y aún de su ignorancia, de toda la polémica política y de su apego tradicional á la causa que defendieron sus abuelos, se refería exclusivamente á los carlistas de las provincias vascongadas y de ningún modo á los del resto de la monarquía. En todo lo demás interpretó bien *Le Matin* las manifestaciones del señor Cánovas.

Un periódico indica como probable para la dirección de la Tabacalera al actual subdirector don Amós Salvador. Añade que á Becerra le darían una especie de comisaría del Gobierno en dicha empresa.

Del extranjero dicen que continúa la huelga de telegrafistas en París y que en Zanzibar los indígenas han asesinado á muchos alemanes.

B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

Los editores de la *Deutsche Rundschau* han declarado al corresponsal del *Times* en Berlín, que, después de meditarlo bien, están resueltos á responder solo con un silencio desdeñoso á la imputación de falsedad de que ha sido objeto el Diario del emperador Federico, recientemente publicado. Están convencidos, añade el corresponsal, de la absoluta autenticidad del documento que han dado á conocer, y esto les basta.

Ahora se dice que el duque Ernesto de Sajonia Coburgo—Gotha fué quien dió á la *Deutsche Rundschau* copia del manuscrito de que es propietario.

La *Gaceta de Colombia* insinúa que la emperatriz viuda de Federico, para quien es un culto la memoria de su marido, no desea de ningún modo que se publiquen los papeles de éste y se mezcle su nombre en la lucha de los partidos.

La *Gaceta Nacional* llega á anunciar que la emperatriz ha protestado indignada de la publicación del «Diario».

—El emperador ha comenzado su viaje después de celebrar en Potsdam una entrevista con el príncipe de Bismarck y el conde Heriberto. Guillermo II partió para Detmold donde fué recibido por el príncipe reinante Boldemar. La ciudad estaba engalanada con colgaduras é iluminada. Hoy el em-

perador y el príncipe van á cazar en el bosque de Teutoburgo y visitarán el monumento de Arminio, el vencedor de las legiones romanas de Varo. Tendrá lugar una ceremonia patriótica ante el monumento: singular inauguración en un viaje que debe acabar visitando Roma.

El príncipe de Bismarck ha vuelto á Friedrichshagen acompañado de su yerno el conde de Raudaus y del señor de Roteburg, consejero de la cancillería.

BÉLGICA.

La *Independencia belga* publica una carta de Tenerife en que se indica el objeto del viaje emprendido hace dos meses al interior del Africa, pero con rumbo secreto, por el coronel barón de Lahure, del cuerpo de estado mayor belga. El coronel pasó á Tenerife después de atravesar parte de Marruecos con tres compañeros de viaje y un intérprete árabe. Según las noticias del corresponsal de la *Independencia* el fin de la expedición ha sido buscar un emplazamiento favorable, adecuado en un punto del litoral próximo á la región sahariana para una institución internacional, especie de gran sanatorium que pueda servir de abrigo y descanso á los viajeros, misioneros y sabios que se dirijan al centro del Africa. La idea parece haber nacido en Bélgica y cuenta con el apoyo de muchas personalidades eminentes del país.

Añade el corresponsal del diario belga, que no podría realizarse seguramente semejante proyecto internacional sin adquirir antes algún territorio neutro, esto es, no ocupado por europeos; y á buscar uno que reúna estas condiciones y ofrezca también ventajas completamente excepcionales de clima, han ido, según se dice, el barón Lahure y sus compañeros.

CAVILACIONES.

Quien lamenta ser malo, algo ha adelantado en el camino del bien; pero muy poco. ¡Está tan á la mano el consuelo de aquel dolor!

«Peor es Fulano», nos dice siempre esa voz de padre blando é imprudente que habla dentro de nosotros. Como si la maldad de Fulano fuera tela apropiada para hacernos nosotros unas alas de ángel.

La idea de uniformidad gana en esa ocasión todos los derechos que pierde cuando la otra voz nos dice: «Mejor es Fulano».

Cierto—respondemos—pero no todos han de ser iguales...

**

En toda subida de otro vemos una injusticia y un despojo.

Según la pereza, todas las cumbres se escalan por la senda de la adulación ó el fraude y ninguna tiene acceso por la del mérito. La gloria, la fortuna, la opinión de bueno son, para el holgazán y tardo, bellidades que gustan nunca de señores, sino de zafios é audaces.

Porque para eso es pecado la pereza, para poder herir con dos filos. No s lo nos daña, sino que nada deja sano de cuanto hay alrededor.

En la eterna batalla contra el poderoso y el sabio muchas heridas son desmayo de la envidia, pero no pocas, las más envenenadas acaso, las hace la pereza.

Del que brilla decimos siempre lo del que jugó con fortuna:—Hombre, es una atrocidad que no puede tolerarse. ¡Diosientos tantos seguidos!

Como si nosotros no hubiéramos ido allí á ganarnos todas las cajas de los demás.

**

Conozco unos ojos de mujer en que, con ser cosa tan pequeña é individual, está comprendida la Naturaleza toda. La luz, el mar, todo parece, después de verlos, copiado de aquellas pupilas.

Su amante se baña en ellos en los días trágicos del estío cuando todo yace marchito y enturbiado por el calor y solo aquellos ojos conservan su transparencia de lago besado por el sol; y á su fuego pone á sear su espíritu aterido tras de cada tormenta de la vida.

Son montañas que surgiendo de pronto han detenido en su carrera á muchos andes y burladores, y son impulsos de huerzaces y burladores, y son impulsos de huerzaces que ha arrastrado á otros muy lejos, para sumirlos en los abismos ó elevarlos á las cumbres.

Son, además, todo un sistema de filosofía, una tesis fisiológica y un poema inmortal. Dichoso quien logre pasar aquel sol sobre el horizonte de su vida!

**

El cansancio que tengo es de haber querido esta mañana retratar tu cabeza.

Quería yo, con esta pluma que tan difícil he visto doblegarse en manos de otros para dejar escrita la hermosura de alguna mujer, dejar en el papel los contornos esquiva de esa cabeza en cuya frente bulle pensamiento claro y sereno como raudal de fuente condida, y en cuyos ojos y en cuya boca sonrío el sentimiento de un ángel...

Ya te digo que fué en vano, igual que al pintor que quiso también copiarla.

Tan es luz tu cabeza que inundada de ella deslumbra los ojos y confunde presiones y colores, y si el alma sabe caminar entre aquellos rayos que la circundan y vibran entre ellos y delinear el contorno y vencerlos en la empresa de querer saber tan to como el espíritu.

**

Solo hay dos maneras de escribir: bien ó mal.

Lo de hacerlo con prisá ó con espacio es accesorio. Hay quien en muchos días de estar con un jardín no coge flor ninguna: no hay con que cortarlas, y quien al pasar correteando como al descuido un ramillete de flores de una reina.

Una muchacha guapa ataviada de p...

siempre entrará hermosa en la fiesta, y aun- que la falta acaso la etiqueta propia del sitio cuando le faltará su cara de cielo? Ay de las feus, que nada haremos con es- tar horas y horas en el tocador!

CASA-AJENA.

SECCION DE NOTICIAS.

Varios de los profesores compa- ñeros del malogrado Román Laverdi Esca- lante que falleció repentinamente en la villa de Reinosa, darán el domingo por la tarde, 30 del actual, en el circo, un baile, cuyos productos se destinarán a la viuda de aquel desgraciado compañero suyo.

El día 1.º del mes próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero.

En la administración del correo central de Madrid había detenida el día 25 una carta, número 334, dirigida a Ceferino Nogueras, Santander.

Hé aquí el programa de las pie- zas que se ejecutarán esta noche en el café de El Ancoar:

Sinfonía de Zarzuelas; Barbieri.—Decla- ración, tanda (3.ª vez); Waldteufel.—Fanta- sía Española; Torres.—En Garde, polka militar; Waldteufel.—Danza de Bacantes, (1.ª vez); Gounod.—Angeles, mazurka; En- guita.

Los Administradores de la Com- pañía Cantábrica de Navegación han acor- dado en vista del buen tiempo reinante, que el vapor Express continúe por algunos días más el servicio entre Santander y Bil- bao.

Desde el 1.º de octubre solo se expen- derán billetes sencillos quedando suprimidos los de ida y vuelta.

Esta noche tocará la banda de música de Bailén, de ocho a diez de la misma en la plaza de la Libertad las siguientes pie- zas:

Ronda de arqueros, paso doble; Schubert.—La caracajada, polka; López.—Marcha festiva; Gounod.—La pavana de Luis XIV; Brisson.—La coqueta, mazurka; Roig.—El guitarrillo; Soriano.

La Alcaldía ha señalado el día 11 de octubre próximo y hora de las doce de su mañana para la subasta pública de 46 capotes que necesita el personal que consti- tuye la sección diurna de la guardia munici- pal, con arreglo a las condiciones que es- tán de manifiesto en el Negociado de Po- licía.

Por blasfemar en la vía pública no ha sido encerrado ayer en el cuarto de la prevención más que un solo individuo.

Por lo demás no han faltado denuncias, primeramente de tres escandalos en la Pes- cadería; otra contra unos chicos que arroja- ron piedras detrás del Muelle; y de un nuevo escándalo dado a las seis de la tarde en la calle de San Francisco por una mujer em- briagada.

En el día de ayer repartió la Al- caldía entre los menesterosos 128 raciones.

Por real orden de 19 del corrien- te ha sido nombrado don Julio César Martí- nez oficial cuarto de la Sección de Estadis- tica en la Intendencia de Hacienda de la isla de Cuba.

La Comisión provincial, después de recordar las disposiciones legales sobre la materia, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos que no han remitido aún las cuentas del ejercicio de 1886 a 1887, requiriéndoles para que las entreguen en la se- cretaria de la Diputación en el preciso tér- mino de treinta días, contados desde la in- serción del tal aviso en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo ajustarse, para for- marlas, a las instrucciones publicadas en el número de dicho Boletín correspondiente al 3 de noviembre de 1887 y a la modelación allí citada.

El mayor cargamento de azúcar que ha salido de la Isla de Cuba es el que últimamente ha tomado en los puertos de la Habana y Matanzas el vapor Navarro de la Compañía «La Bandera Española», consis- tiendo en 4,800 toneladas envasadas en 29,000 sacos.

Por el Juzgado de instrucción del partido de Potes se cita, llama y emplaza a Pancracio Francisco Iglesias Arduana, veci- no de Ogedo, procesado con otros por deli- to de corta y descorte de árboles de en- cina en el monte de Vicebres, para que en el término de 10 días se presente a disposición de este juzgado.

Por decreto fecha 25, y en vista de que los dueños de las minas San Juan, Benigno, La Emilia y Jubileo aparecen como dueños a la Hacienda por derechos de cán- on de superficie, se ha declarado caducada la concesión de las mismas, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 del de- creto.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta de las minas Carnaval número 3.660 y La Boya número 8.915, se anuncia una tercera subas- ta para el día 8 de octubre próximo, bajo los requisitos y condiciones que se expresan en el anuncio inserto en el número 210 en el Boletín Oficial de esta provincia de 2 de agosto último.

Don Manuel Gil, vecino de Cas- tro Urdiales ha presentado una solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de

hierro con el nombre de Jesús y María, al sitio que llaman Calleja de Torcaloron, tér- mino del lugar de Santullán, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

En la secretaría del Ayuntamien- to de Santa Cruz de Bezana ha sido expues- to por término de ocho días el reparto mu- nicipal entre los vecinos del distrito, para cubrir el déficit del presupuesto de gastos é ingresos del ejercicio corriente de 1888 á 89, á fin de que durante dicho plazo pue- dan los contribuyentes examinarle y hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Hoy sale para Madrid, en el tren correo nuestro distinguido amigo el ilustrado escritor don Angel Avilés, diputado á Córtes por Puerto Rico, de cuya residencia entre nosotros durante el verano hemos de conser- var gratis memoria cuantos tuvimos el gusto de tratarle.

A fin de ultimar el proyecto de contrato de derecho médico, á las doce del día de hoy, se reunirá de nuevo en el salón de las casas Consistoriales, la comisión mu- nicipal de Hacienda y el comercio de la pla- za que trafica en aguardientes.

El vapor «Gallego», de la «Ban- dera Española» ha llegado á la Habana sin novedad, según telegrama, recibido por sus consignatarios los señores Elias Yllera é hijo.

Don Juan Antonio Magaña, ofi- cial primero de la Administración de Con- tribuciones y don Eugenio Ortíz Dou, han sido trasladados respectivamente á las pro- vincias de Segovia y Burgos.

Sentimos de todas veras que se prive á esta de empleados tan dignos, probos é inteli- gentes, y mucho nos complacería que su tra- slación quedara sin efecto.

Audiencia.

En el día de ayer se han publicado ante la sección segunda de esta audiencia las siguien- tes sentencias:

Una condenando á Manuel Gómez de la Fuente, procesado en el Juzgado instructor de esta capital como autor de hurto de leñas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 2 pesetas al Ayuntamiento de Piélagos por reparación de daños.

Otra absolviendo libremente del supuesto delito de estafa que se le imputaba y porque se le procesó ante el Juzgado instructor de esta ciudad, á Lucio Pedro Gutiérrez Re- vuelta.

Y otra condenando á Mónica Gutiérrez (a) Pascualona, procesada ante el Juzgado de Castro Urdiales, como autora de lesiones gra- ves inferidas á María Rosalía Asnaga, con una circunstancia agravante en su perjuicio, á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias compatibles con su sexo, pago de las costas y de 30 pe- setas á la lesionada por vía de indemniza- ción.

ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL.

Nueva York 26.

Anteayer se registraron en Jacksonville (Flori- da), 123 nuevas invasiones de fiebre amarilla. La epidemia ha hecho su aparición en Fernan- dina en la parte oriental de la Florida. Reina un pánico horroroso.

Londres 26.

Las experiencias de tiro de cañón verifi- cadas en Donores tuvieron que suspenderse por que al cuarto disparo se rompieron los sopor- tes siendo imposible continuar los ensayos.

Nueva York 26.

La circulación de trenes está interrumpida en muchos puntos del Missisipi, Alabama, Kentucky y Tennessee á causa del terrible pá- nico que reina en estos puntos con motivo de los grandes estragos que está haciendo la fiebre amarilla.

En estas poblaciones se observa una rigurosa cuarentena impidiéndose en absoluto la entra- da y salida de ninguna persona.

Atenas 26.

Los periódicos dan como oficial la noticia del próximo casamiento del príncipe Jorge con la hija segunda del duque de Chartres.

El Cairo 27.

Según noticias de los Estados-Unidos, se ha formado allí el proyecto de buscar al célebre explorador Enrique Stanley. Se está organizando una expedición con este objeto, habiéndose ofrecido el mando y direc- ción de ella al señor Chaillelong.

Washington 27.

La comisión del Senado encargada de los asuntos extranjeros ha acogido favorablemente la proposición del señor Shuman indicando que se nombre un comité encargado de exa- minar todas las cuestiones pendientes entre el Canadá y los Estados-Unidos. Se considera como muy probable que el pro- yecto de represalias sea abandonado.

Paris 27.

Los huelguistas de las minas de Saint Etie- nne continúan haciendo grandes trabajos para que la huelga se generalice. La gendarmería protege á los obreros que voluntariamente se han presentado en las minas.

El orden no ha vuelto á turbarse y mas de mil obreros han reanudado sus tareas.

Londres 27.

Los rebeldes sudaneses continúan dispa- rando obuses sobre Suddin.

Los sitiados, de acuerdo con la tripulación del acorazado «Gannet» hicieron un fuego combinado sobre los sitiadores obligando á la caballería rebelde á emprender la retirada y apagando el fuego de fusilería que los sudane- ses estaban haciendo sobre la plaza.

Paris 27.

Los individuos que componen la comisión de presupuestos han celebrado esta mañana estensas conferencias con los señores Frey- cinei y Krantz para darles cuenta de las últi- mas reformas introducidas en el dictamen respecto de las economías que han de intro- ducirse en los presupuestos de Guerra y Ma- rina.

Se guarda mucha reserva sobre el resultado de estas conferencias, continuando la esperan- za de que al fin se llegará á un arreglo entre la comisión de presupuestos y los mencionados ministros.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscri- tos á la «Agencia Fabra.»)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE DOTESIO al ofe- ra elegir. cer esta nueva casa al público santanderino se limita á aplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convence- rán con el verdadero y variado surtido que ha- llarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y to- dos los enales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por cien- to de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero espe- cialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus re- sultados muy dudosos; Pianos de todos los auto- res, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandro, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más bara- to conocido. Se garantizan todos los instrumentos ven- didos por esta casa que por sus grandes com- pras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Album núm. 41.—Contiene walses Bocaccio, rigodones Bocaccio, marcha Bocaccio, polka Bocaccio, galop Bocaccio, walses y rigodones de La Mascota.

Album núm. 167.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Sangre de Viena; Amar, beber y cantar; Doctrinen; Ball Promessen; Lillien Kranze y Fesche Geister.

Album núm. 157.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Promotionen; Journalisten; Telegrama; Dorfsehwalben; Nueva Viena y Mil y una noches.

Música económica á precios muy re- ducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de- más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 27, Dia 28. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Co- lonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Ta- rragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 8 noche, Dia 27, Dia 28. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de Es- paña, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre Paris á 8 div.

PARIS.

Table with columns: 8 30 tarde, Dia 27, Dia 28. Rows include 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid.—12 noche, Dia 27, Dia 28. Row: 4 por 100 interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida to- da reproducción de estos telegramas.)

Madrid 29.—12:15 m.

Confírmase la enfermedad del rey Humberto que sufre violentos

ataques de tos acompañado de rui- do silbante.

Sagasta ha conferenciado con el general Cassola y los dos pasearon juntos con el general Concha.

Supónese que acordaron plan- tear las reformas militares por me- dio de decreto, con excepción del servicio obligatorio.

Supónese también que el gene- ral Cassola volverá á encargarse de la cartera de Guerra.

Los señores Sagasta y Romero Robledo se encontraron en el pa- seo y hablaron también declarando el señor Romero Robledo que an- tes de volver á unirse con Cánovas ingresaría en el partido fusionista.

El señor Sagasta negó que se verificase trabajo ninguno para lle- gar á una inteligencia con el gene- ral López Domínguez.

Madrid 29.—12:30 m.

Los corresponsales de varios pe- diódicos telegrafían desde San Se- bastián insistiendo en que el señor Alonso Martínez planteará la crí- sis, pasando á la presidencia del Tribunal Supremo.

El señor Muro ha declarado que son de todo punto inexactas las noticias que se refieren á los tra- bajos para la unión republicana, que dice no existe.

En Berlin ha sido suspendida la publicación de las memorias del emperador Federico II, amenazan- do Bismarck al gobierno con pre- sentar la dimisión si los autores de la publicación no son castigados enérgicamente.

Madrid 29.—1 m.

Telegrafían de Roma diciendo que en el mes de octubre vendrá Groizard y será nombrado presi- dente del Tribunal Supremo.

El vapor «Habana» llegó remol- cado y con grandes averías á Puer- to Rico, no habiendo novedad nin- guna en el pasaje.

Madrid 29.—1:30 m.

«La Correspondencia» insiste en que entre los señores Pi y Margall y Ruiz Zorrilla se trata de llevar á cabo la coalición republicana.

El señor Castelar hablando con el general Cassola le dijo que las reformas militares lejos de ser ur- gentes pueden aplazarse por dos años, y que lo más urgente es el sufragio universal.

Madrid 29.—1:50.

El señor Sagasta ha conferenciado en San Sebastián con el señor Obispo de Vitoria acerca de la ac- titud atribuida al clero carlista. El señor Cánovas ha telegrafiado al señor Silvela desautorizando todas cuantas declaraciones le ha atribui- do la prensa. Se sabe oficialmente que la carta llegará á Madrid el martes.

Se espera que el señor Pi y Mar- gall hará en Zaragoza importanti- simas declaraciones.

B.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Santander.

El domingo, 30 del corriente mes, termina el plazo para el pago sin recargo de las con- tribuciones territorial é industrial respectivos al primer trimestre del actual ejercicio econó- mico.

Con tal motivo, ese día estará abierta la re- caudación.—Hernán-Cortés, 6—por mañana y tarde, de nueve á una y de tres á cinco, para todos los contribuyentes que se hallen en des- cubierto y no quieran incurrir en el 5 por 100 de apremio.

Santander 28 de septiembre de 1888.—Leo- poldo Llorente.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 3 de octubre sal- vo impedimento imprevisto, el magnífico va- por nombrado

CATALÁN,

su capitán D. José Guericacachearría. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GADITANO,

que saldrá el 17 de octubre próximo. Para más informes dirigirse á sus consigna- tarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19.

INSTITUTO CARBAJAL.

CURSO DE 1888 A 1889.

Desde el 15 al 30 del corriente queda abier- ta. en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto. Santander, septiembre de 1888.—El Direc- tor, Ricardo Oláran. 75 25

Desde el día 10 del corriente está abierto al público el elegante establecimiento de to- da clase de muebles en la Plaza de la Libertad número 1, próximo á la redacción de este pe- riódico, en el que su propietario don José So- mavilla y Tijero ofrece á sus convecinos y amigos los generos que contiene, á precios bastante económicos. 99

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Unico depósito en Santander, Muelle, 18.7

Aviso importante: No comprar sillas con es- piga de madera, pedir la silla con piés de torni- lo de hierro. Privilegio Kohn. 14 79

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

21 COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los seño- res Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se de- vuelva también la misma fanda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas asís- das devolverán solo la misma botella.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ABLENTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

COMPANIA CANTABRICA DE NAVEGACION.

Servicio marítimo regular exclusivamente para viajeros, entre

SANTANDER Y BILBAO.

Viaje en 4 horas de mar por el vapor

EXPRESS.

Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.— Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espacioso.—Cámaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Cataluña.

PRECIOS:

Primera, 13 pesetas. Segunda, 8 pesetas.

Billete de ida y vuelta valaderos por 30 días,

Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas. Despacho de billetes, á bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao, Ribera, 20.—San- tander, Muelle, 32. 17

MODISTA MADRILEÑA.

La de la calle del Puente, 1, duplicado, en- tresuelo, izquierda, se ha trasladado á la de Becedo, 2, 2.ª izquierda. Especialidad en el corte y la confección de toda clase de prendas y abrigos para señoras y niños. 6a6

ROM SAINT GEORGES

DEPÓSITO EN SANTANDER

SARO Y PARDO,

56 Méndez Núñez, 16.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

La Bienhechora, Agencia de negocios Atarazanas, S. 2.º: se ocupa de venta y compra de fincas: de lo que se la confía y coloca cantidades con hipotecas ó garantías: adelanta alquileres.

BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7. Baño una peseta.—Abono por 9 baños rebaja de 25 por 100.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja 4. Retratos de todos tamaños. Vistas instantáneas de Santander y Sardinero. Unico depósito de placas Lumière y Beernaert. Plaza Vieja, 4.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación San Francisco, número 22.—Precio fijo.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, pral. Director don Manuel Pascua Barreda. Español y francés; lecciones particulares; pensión; media pensión. Precios económicos.

V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, 1. 3.º, encima de la botica de Ordóñez.

MEDICO-HOMEOPATA. Visita las dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

BORDADORA EN BLANCO. Hace toda clase de puntos y calaloes.—Da lecciones económicas. VARGAS, 25, 1.º 28

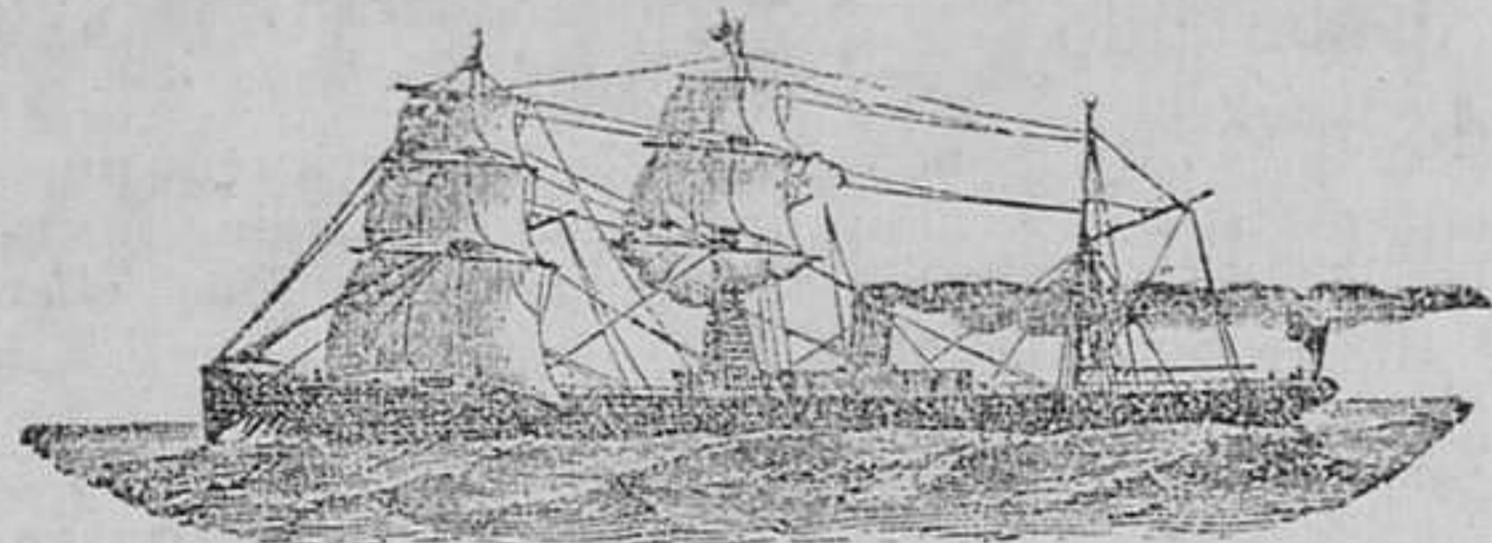
TUBOS AL OLEO de todos colores.

PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA TABLEROS, 5

HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Restaurant, Meriendas y chocolates á precios económicos. Servicio esmerado.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

VAPORES CORREOS-FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS

35 A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DÍAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR,

Del 10 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADÁ,

del 28 al 30 de septiembre para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

SANTOS HERMANOS,

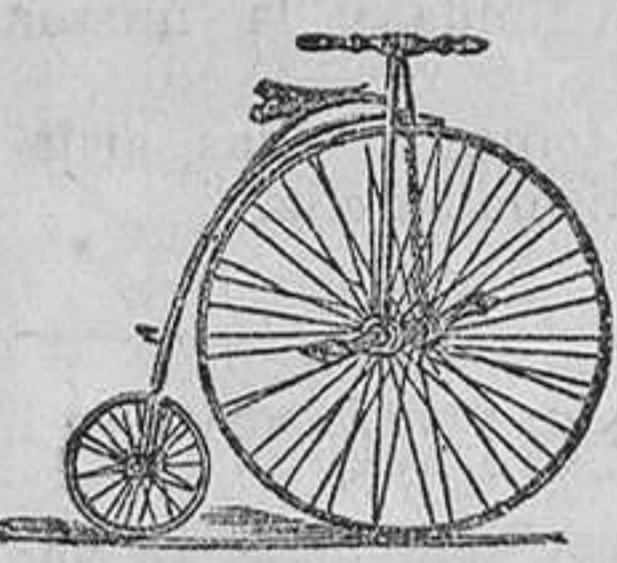
Capellanes, 7, Madrid,

ÚNICO DEPÓSITO EN SU CLASE

BIGICLOS, TRICICLOS, TENDEMS,

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS

Pídanse catálogos. 30-9



Lombriz solitaria ó TENIA.



TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus reses citivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Sembante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinar de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Dados estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Acosejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermífugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcañaz y García, Tetuan, 15.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila, D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis. 60

LA CRUZ BLANCA,

fabrica de cervezas de exportación, bebidas gaseosas y hielo artificial.

SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, París 1887, Zaragoza 1887, Cadiz 1887, Santander 1887, gran diploma de la Academia Nacional, agrícola manufacturera y comercial de Francia.—Casa fundada en 1843, reconstituída en 1878.

MARCAS DE CERVEZAS DEPOSITADAS:

CERVEZA IMPERIAL,

DOBLE BOCK,

WORENA,

CERVEZA DE MESA

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER,

LA CRUZ BLANCA elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.

LA CRUZ BLANCA exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

LA CRUZ BLANCA posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

de La Cruz Blanca han sido analizadas por el señor Químico municipal don José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

GASEOSAS de Limón, Naranja, Grog Americano y otros; Jarabes, especialidad Zarpaparrilla Estrellada, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (Patent), en botella especial, con tapón de bola de cristal.

AGUA DE SELTZ en sifones moderadores, último invento, de un contenido de un 1 l 14 litro á 15 céntimos.

CERTIFICADO de la Academia de Medicina de París: A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPÓSITOS de agua de Seltz á 15 cént. sifón: D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotera, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rua. asal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos, Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruíz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Becedo, 3.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—Don Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almaca, Velasco, 13.—Francisco Vela, General Espartero, 19.—Ramón Mareano, Ultramarinos, Atarazanas, 15.—D. Eusebio Arija, Ultramarinos, Gibaja, 4.—Genaro González, Café de la Coronera, Muelle, 27.—Vicente Ruíz, La Colonial, Santa Clara, 18 y Café Suizo.

ABRIL 1888 Exposicion Universal de Barcelona SEPTIEMBRE 1888 GRAN HOTEL INTERNACIONAL Paseo de Colon. Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España. Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas. Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

INTERESANTE al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao de necesidad para combatir las enfermedades que más destruyen la naturaleza, está resuelta con la preparación del vino de quina, hierro y cacao del farmacéutico N. Calleja. Cura radicalmente la anemia, clorosis, fiebres y todo cuanto dependa de naturaleza raquítica; abre el apetito y hace rápidas é insensibles las convalecencias. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. ¡ATENCIÓN! Vino de sustancia de carne con Peptonina.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas en cualquiera enfermedad; su acción digestiva es especial, teniendo la propiedad de ejercer una modificación en los niños que lactan de las madres que lo toman, que se ha observado no están dispuestos á cólicos ni empachos. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. ms2

Columnas de hierro, Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado. Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 44 ¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortells. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo. 78

CHOCOLATES de los RR. benedictinos 45. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 250 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana-Rupalancio 5 y Muelle 16. DOCTOR F. G. RODRIGUEZ especialista en la curación de las enfermedades crónicas, participa al público haber llegado de Méjico trayendo consigo preciosos vegetales, con los que ha logrado las curaciones más sorprendentes; y está á sus órdenes durante su corta permanencia en esta ciudad, en la calle del Puente, número 16. Horas de consulta, de 6 á 12 y de 3 á 6.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 76

EL DESCUBRIMIENTO de la ciencia ó teneduría de libros demostrativa por D. BONIFACIO G. LADRÓN DE GUEVARA, CON PATENTE DE INVENCIÓN.

VENTAJAS 4-2 de la contabilidad demostrativa.

1.ª La exactitud, pues se han encontrado importantes errores en todos los sistemas.

2.ª La supresión completa del Balance de comprobación y del Balance general así como de otras anotaciones inútiles.

3.ª El conocimiento instantáneo del activo y pasivo, ganancias, pérdidas, etc., sin pasar las cantidades del Diario á otros libros ni hacer recuentos.

4.ª La imposibilidad de defraudar al propietario por la anterior comprobación inmediata de las cuentas.

5.ª La mayor facilidad de anotar las operaciones por la solidez de los nuevos principios.

6.ª La de no ser indispensable profesor para aprender el Método, pues muchos lo practican á los 15 días de poseerlo.

7.ª La economía del 70 por 100 en los gastos de libros rayados porque en las mismas hojas que tienen los antiguos cabe en los nuevos un número cuatro veces mayor de cuentas y se pueden llevar todas en un libro. Precio del Método. 10 ptas. Id. del tratado elemental. 1,50 "

Representante general: D. José Abadía, Atalaya, 6, duplicado.

PAPELES PINTADOS.

En la Droguería de García y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros muestrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el insignificante precio de

10 CENTIMOS DE PESETA hasta lo más superior.

Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especíales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos.

CALLE DEL MEDIO.

AGUAS DE HOZNAYO 87 (FUENTES DEL FRANCÉS.)

Termias, cloruro-sódicas, bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas.

Según la memoria médica acerca del modo de obrar estas aguas, escrita por los doctores Encinas, Martínez Pacheco y Camisón, á sus propiedades físicas y químicas, y reconstituyentes, por el mulante y reconstituyente, por el ácido carbónico y cloruro-sódico que contienen, unen las aguas acompañadas por el azoe que las acompaña, produciendo excelentes resultados en las enfermedades del aparato gástrico intestinal, y recomendándose para afecciones de las vías urinarias, para especial composición como preferibles á las de Alzola, Verin, Solfron y otras.

El uso diario de estas aguas facilita de un modo notable las digestiones.

DEPÓSITO: FARMACIA DEL DR. MONTAÑO

2, HERNÁN-CORTÉS, 2.